

Quito, Abril 5 del 2007

89817

Señores  
Accionistas  
SERIAR CIA LTDA.  
Ciudad

De mi consideración:

A continuación presento a ustedes señores Accionistas, el Informe correspondiente al año 2006 a fin de dar cumplimiento a las regulaciones estatutarias y legales.

Este año para la Compañía, ha sido muy complicado, toda vez que no se ha podido concretar negocios, se esperaba que se hubiesen obtenido contratos de construcción, pero lamentablemente la limitación en el crédito bancario no nos ha permitido obtener los recursos necesarios para incursionar en este campo. Por tal razón, el único movimiento que ha existido es la depreciación de los activos fijos así como los gastos bancarios, obteniendo una pérdida de \$609.65. Esta depreciación ha sido incrementada debido a la adquisición de maquinaria y equipo por parte de la Compañía, adquirida con préstamo de uno de los Socios, para dar servicios en el área de la Construcción, pero por la falta de capital de operación no ha permitido concretar estas expectativas.

Por lo expuesto solicitamos a los señores Accionistas, que consideren la posibilidad de incrementar el capital social de la Compañía, a fin de obtener un patrimonio positivo y presentar una mejor cara financiera a los Bancos y así obtener crédito bancario para poder operar.

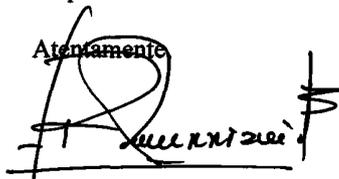
Este año con el un nuevo Gobierno esperamos tome decisiones para reactivar el aparato Productivo y la población pueda obtener recursos financieros para adecuar y construir sus viviendas y así poder obtener este tipo de contratos de la construcción.

Dentro de las proyecciones para el próximo año, es indispensable buscar otras alternativas para incrementar las ventas, como por ejemplo conseguir una línea de crédito bancaria, que nos permita ofrecer a los clientes, un crédito directo de la Compañía, pues este mercado está en capacidad de pagar cuotas mensuales, esto nos permitiría atender un nuevo segmento del mercado y como ya dijimos anteriormente incrementando el capital social de la Compañía.

La administración, ha dado cumplimiento a las leyes estatutarias, tributarias, así como también a las políticas contables, así como también se han respectado las normas de derechos y propiedad intelectual.

Agradeciendo a los señores Accionistas por el apoyo brindado a la gestión de la administración, me despido.

Atentamente



EFRAIN ECHEVERRIA B.  
GERENTE GENERAL  
SHERIAR CIA. LTDA.

